

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES VEINTIOCHO DE JUNIO DE
DOS MIL DIEZ, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 12:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Juan N. Silva Meza, Margarita Beatriz Luna Ramos y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. Julián Alfonso Olivas Ugalde, Secretario Ejecutivo de Servicios; la Mtra. Cielito Bolívar Galindo, Directora General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis; el Ing. Miguel Sebastián Casillas Ruppert; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la séptima sesión extraordinaria. Tomando en cuenta el único asunto planteado en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. En sesión de este Comité de Gobierno y Administración, de fecha veintitrés de febrero de 2010, se acordó transferir ocho plazas de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis a la Dirección General de Informática, para dar cumplimiento al Artículo Cuatro Transitorio del Instrumento Normativo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aprobado por el Pleno en su sesión privada del 31 de agosto de 2009.

Por lo anterior, se ratifica en esta sesión la transferencia de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis a la Dirección General de Informática de las ocho plazas, manteniendo las personas que ocupan dichas plazas, las áreas físicas que actualmente utilizan en la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.

2. Se instruye al Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; al Lic. Julián Alfonso Olivas Ugalde, Secretario Ejecutivo de Servicios; a la Mtra. Cielito Bolívar Galindo, Directora General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis; y, al Ing. Miguel Sebastián Casillas Ruppert, mantener una estrecha relación, coordinación y comunicación, a fin de que los trabajos de compilación, sistematización y publicaciones de tesis y jurisprudencia emitidas por el Poder Judicial de la Federación, no se vean afectadas en su presentación tanto en tiempo como en calidad.

A las 13:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRO
JUAN N. SILVA MEZA.**



**MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.**



**MINISTRA
MARGARITA BEATRIZ
LUNA RAMOS.**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**